

CONOCIMIENTO Y USO DE SEGURO AGRÍCOLA EN LA COLONIA OBLIGADO, PARAGUAY

KNOWLEDGE AND USE OF AGRICULTURAL INSURANCE IN OBLIGADO, PARAGUAY

Ramón Alberto Diez Hellemans

Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias
alberto.hellemans@gmail.com

Aldo Andrés Ortiz Alfonso

Ingeniero Agropecuario, Especialista de Didáctica Superior Universitaria
Magíster en producción Vegetal – Investigador PRONII del CONACYT
Orientador de Tesis
aldoortiz.2009@hotmail.com
Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)

Recibido: 9/11/2016

Aceptado: 20/12/2016

Resumen

El objetivo principal del estudio fue indagar sobre el conocimiento y la utilización del seguro agrícola por los productores del Distrito de Obligado, Itapúa, Paraguay. La investigación se realizó a través de encuestas a 30 productores agrícolas con más de 100 hectáreas de producción. Existe amplia variedad de compañías de seguro que ofrecen el servicio pero por la poca publicidad de que se le da específicamente al seguro agrícola, los productores en general no conocen del servicio, pero estarían interesados en invertir en él. Los costos de los servicios varían dependiendo de la cobertura, como daños sobre fenómenos climáticos e incendios. El cultivo asegurado en mayor proporción es la soja porque da una mayor rentabilidad; en oposición al trigo, que insume altos costos de producción.

Palabras clave: Seguro agrícola. Costos.

Abstract

The main objective of the study was to investigate the knowledge and use of agricultural insurance by the producers of Obligado, Itapúa, Paraguay. The research was conducted through surveys of 30 agricultural producers with more than 100 hectares of production. There is a wide variety of insurance companies that offer the service but due to the lack of publicity given specifically to agricultural insurance, producers in general do not know about the service, but would be interested in investing in it. The costs of services vary depending on the coverage, such as damage to weather and fires. The crop insured in greater proportion is the soybean because it gives a greater profitability; as opposed to wheat, which consumes high production costs.

Keywords: Agricultural insurance. Costs.

Introducción

La economía en el Paraguay se caracteriza por la dependencia en la agricultura. Esta aporta más del 30% del PIB nacional, constituye más del 70% de las exportaciones, es la principal fuente de materias primas para las industrias y emplea a casi un tercio de la

población. Los sectores de servicios y manufacturas están fuertemente ligados al procesamiento de bienes agropecuarios. A más de los datos económicos, no solo es una forma de producción rural sino en una forma de vivir, con cultura propia (BCP 2015).

El desarrollo de la agroindustria representa para el Paraguay en términos del Producto Interno Bruto (PIB) agregado, entre el 8% y el 12%, superior a lo registrado en otros países de ingresos medianos bajos, pero por debajo de la contribución del sector agropecuario, que ha reñido una participación de unos 25%, según el análisis publicado por el analista Juan Cresta Arias, en el Observatorio de Economía Internacional (OBEI) del Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP 2014).

El riesgo es ineludible en el negocio de la producción agraria porque es una actividad que depende de factores de naturaleza incontrolable que el productor no puede predecir con facilidad, como los fenómenos climáticos, pestes o condiciones de mercado. Asegurar una producción primaria es posible y las aseguradoras ofrecen esta póliza dentro de lo que denominan seguro agrícola.

En los últimos años se ha visto cómo las instituciones nacionales e internacionales agrarias han abierto los ojos a la gestión activa de los riesgos agrarios, examinando y debatiendo sobre las políticas que deben desarrollarse para procurar la actividad agraria (Burgaz, 2003).

El seguro agrícola es como un contrato que pretende el resarcimiento de un daño patrimonial sufrido entre las dos partes la empresa aseguradora y el asegurado, daño que puede producirse por una destrucción o deterioro de un bien concreto por frustración de unas fundadas expectativas legítimamente esperadas (seguro de lucro cesante) y por una disminución del patrimonio (seguro de patrimonio).

La principal normativa legal que rige la actividad del seguro es la Ley N° 827/96. Conforme a la misma, el comercio del seguro y del reaseguro sólo podrá efectuarse en la República del Paraguay por las empresas que se constituyan legalmente en el país como Sociedades Anónimas o Sucursales de Sociedades Extranjeras, autorizadas por el ente Contralor. No obstante, la excepción a esta norma puede aplicarse a través de convenios o tratados internacionales.

Las empresas de seguros y reaseguros instaladas localmente deben mantener y acreditar, como margen de solvencia, un patrimonio técnico equivalente, como mínimo, a los montos que surgen de los parámetros establecidos por la autoridad de control y un fondo de garantía (Resolución SS.SG N° 239/07 del 21 septiembre del 2007. Actualmente, en el MAG existe voluntad política para realizar estudios y propuestas para diseñar una política de Seguro Agrícola).

La gran mayoría de los agricultores no cuentan con seguro ya que no saben de la existencia de ello en el mercado nacional. La necesidad de disminuir el impacto de las adversidades climáticas y productivas para los productores con el fin aplicar una estrategia de intervención, como el seguro agrícola, motivó este trabajo que se propuso indagar sobre el conocimiento y la utilización del seguro agrícola por los productores del distrito de Obligado, Itapúa.

El Seguro Agrícola en el Paraguay

Tuvo sus intentos de arranque en el año 1985. En ese entonces, y para el efecto, se había formado un Grupo Coasegurador conformado por 4 aseguradoras locales (MunichRe.Mundo S.A., Seguros Generales S.A.(SEGESA), Aseguradora Paraguaya S.A. (ASEPASA) y La Paraguaya S.A. de Seguros), que contó con el apoyo de

reaseguros. Los intentos fueron infructuosos a pesar del relativo interés privado en el producto, debido a que las tasas aplicadas para aquel entonces eran muy elevadas con respecto a: los costos de producción y los riesgos cubiertos. La baja siniestralidad de los cultivos en aquel entonces no habían materiales transgénicos por ende eran cultivos más rústicos y soportaban mejor las adversidades climáticas (Osorio 2009)

Ante la realidad de los precios internacionales de los *commodities* - mucho más bajos - la percepción del riesgo era mucho menor también debido al área cultivada y la menor cantidad de capital de riesgo. Décadas más tarde, un nuevo grupo coasegurador (Real de Seguros, Seguridad S.A., Mapfre y Regional) intentaron incursionar en el ramo, salieron al mercado con una cobertura Multirriesgo. que tampoco tuvo el resultado esperado, por no haber captado el canal de comercialización apropiado. Los especialistas del Sector, concluyeron que el Seguro Agrícola en el Paraguay no ha tenido un desarrollo sustentable, debido entre otros a los siguientes factores (Osorio 2009).

Las empresas aseguradoras no supieron comercializar el producto en su momento y romper la desconfianza en la viabilidad del mismo. En la mayoría de los productores y futuros usuarios, de origen brasileño, todavía resonaba en sus cabezas el fracaso del Proagro y Cosesp en Brasil (Osorio 2009). No tenían una idea acabada del funcionamiento del circuito financiero que envuelve el negocio del Agro en Paraguay, por lo tanto no pudieron ofrecer la solución a sus necesidades (Osorio 2009).

Según las estadísticas en el Paraguay actualmente funcionan 35 aseguradoras, de las cuales 11 empresas están registradas con planes de seguro agrícola y solamente 7 están trabajando con seguro agrícola. Sin embargo, existen otras empresas que están trabajando en el mercado de seguro agrícola en el Paraguay, pero que no están registrados en el BCP (BCP, 2016).

Metodología

Se trata de una investigación exploratoria, descriptiva y no experimental. La indagación se realizó a través de encuestas sobre el conocimiento y tenencia del servicio de seguro agrícola, realizadas a 30 personas - productores asociados a un gremio - con más de 100 hectáreas de producción agrícola y comprendidas en un rango de edad de 30 a 60 años, del distrito de Obligado, Itapúa, Paraguay.

Las propiedades del objeto de estudio seleccionadas fueron: conocimiento del seguro en general, del seguro agrícola, sobre las empresas aseguradoras que brindan el servicio, posesión del servicio del seguro agrícola, interés por el seguro; en caso de estar en posesión: ventajas y desventajas, cultivos que asegura, monto invertido, cobertura de algún evento, conformidad y necesidad de mayor información.

Resultados y discusión

En cuanto al **conocimiento** que tienen los productores hacia el seguro agrícola, las encuestas aplicadas arrojaron los siguientes resultados:

El 100% de los encuestados conoce algún tipo de seguro; un 100% conoce el seguro de vehículos y han descartado otras opciones; sin embargo, el 77% de ellos conoce el seguro agrícola. Estos datos coinciden con lo expresado por Osorio (2009) en su Manual Básico del Seguro, donde menciona que las personas conocen sobre seguros pero no los tipos de seguros.

Los productores se mostraron colaborativos en responder las consultas de la encuesta y mostraron interés en el tema porque muchos desconocían la existencia de este servicio

por parte de las compañías de seguros. La falta de conocimiento sobre el seguro agrícola puede ser por la falta de una buena campaña de publicidad hacia este producto, aunque según el informe elaborado por el MAG, en el año 2013 las personas sabían mucho menos sobre el seguro agrícola.

El 80% de los productores cuenta con seguro agrícola; y los que no lo tienen, refieren a que la inversión no cubre las utilidades que ellos esperan de sus cultivos. Por otro lado, los que aseguran, no lo hacen en un 100%; esto se debe - según los productores - a que no todos los cultivos son de una mayor rentabilidad. La soja es el cultivo más asegurado, por el costo de producción y la rentabilidad que produce, entre otros.

Entre las **razones** por las cuales **no poseen** un seguro agrícola, los encuestados respondieron de diversa manera: el 25% porque es muy costoso, el 21% porque no le interesa, el 12% porque no le conviene y el restante 42% porque nunca se lo ofrecieron. Se infiere que los productores no tienen una cultura en referencia a la contratación de los seguros.

Las empresas aseguradoras están reguladas por la Superintendencia de Seguros dependiente del Banco Central del Paraguay, que determina los **tipos de eventos** que cubren los seguros agrícolas, a través de resoluciones emitidas.

Entre los agricultores que contrataron el seguro agrícola, algunos hablaron de las **ventajas** que le ofrece la cobertura. Sólo para el 17% de los encuestados, tiene un menor riesgo este tipo de inversión. Sin embargo, para el 83% el clima ofrece un mayor riesgo de la incidencia, atendiendo a varios ciclos climáticos como La Niña y El Niño, por ejemplo. En cuanto a las desventajas, se orientan al costo que conlleva contratar este servicio, así como la burocracia y el tiempo que lleva recuperar una incidencia ocurrida.

La encuesta también preguntó qué tipos de granos cultivan. El 28% respondió que cultiva soja; el 24% cultiva sorgo; el 9%, avena y maíz; mientras que el 1,5% se inclina por el trigo, mijo y girasol. Justamente esta selección se debe al clima, el tipo de suelo y los centros de acopios que existen en la zona.

A la consulta sobre el **tipo de grano** asegurado, en un 100% han respondido que es la soja, ya que se cultiva en mayor cantidad de hectáreas de tierra y ofrece más renta para invertir. Entre los que solo aseguran un tipo de grano, el 34% respondió que tiene un menor riesgo, el 33% que es más riesgoso y el 33% porque tiene mayor rentabilidad.

Sobre el **costo** de un seguro agrícola, el 16% de los encuestados respondió que le cuesta 100 dólares americanos; el 17%, 300 dólares americanos; el 33%, 400 dólares americanos, el 17%, 500 dólares americanos y al restante 17% le cuesta 600 dólares americanos. Esta fluctuación en la inversión por el servicio se debe a que algunos contratan otros riesgos más como por ejemplo sequías, plagas, enfermedades.

Por otro lado, el 40% de los encuestados respondieron que su compañía de seguro agrícola ha cubierto algún evento, refiriéndose en su mayoría a la sequía del año 2012, donde han perdido casi toda la producción. El restante 60% ha respondido que no ha recibido cobertura.

Sobre la **conformidad** con los servicios de la compañía de seguro, un 83% está conforme mientras que el 17% no lo está. A la falta de conformidad refirieron el costo que conlleva el seguro con el servicio ofrecido, y otros a que tuvieron problemas en el momento de la utilización del servicio.

Conclusión

El seguro agrícola en su noble uso ante la adversidad climática ha llegado a salvar incluso toda la producción. Es muy factible su uso pero se ve restringido por la poca importancia que le dan los productores a este servicio, debido al desconocimiento sobre su alcance y beneficios, o sobre las firmas que lo ofrecen.

Quienes utilizan el servicio, invierten entre U\$\$ 100 y 600, dependiendo del tipo de seguro y la envergadura del evento, lo cual va relacionado con el objetivo de la factibilidad en el uso del seguro agrícola, según las informaciones dadas por los mismos usuarios.

Una de las principales ventajas del seguro agrícola es el resarcimiento que recibe el productor por parte de la aseguradora siempre y cuando se cumpla con los requisitos. La desventaja es el alto costo que conlleva el servicio y si no sucede ningún impacto negativo a la agricultura, el productor piensa que fue un gasto y no una inversión.

Sin embargo, las personas encuestadas están muy interesadas en conocer más sobre el servicio, las compañías que ofrecen, el alcance de cobertura, entre otros; aunque son pocas las empresas aseguradoras que ofrecen el servicio en la actualidad en nuestro país: aproximadamente siete (7) según el Banco Central del Paraguay.

Un seguro agrícola podría minimizar el riesgo o impacto de las adversidades climáticas de los productores del distrito de Obligado, porque un buen seguro, en muchos casos salva la producción, aunque no es lo mismo cobrar por un seguro que vender toda la producción a un buen precio. Se debería implementar el servicio a los pequeños y medianos productores, atendiendo a que son los principales afectados cuando ocurre una incidencia en el clima, en la producción y en el precio final del producto ofrecido.

Referencias

- Aguayo Caballero, P. (2009). Contabilidad Básica: Financiera 1. 2ª. Ed. AGR: Asunción.
- Banco Central del Paraguay (2016) Súper Intendencia de Seguros Recuperado en <https://www.bcp.gov.py/manuales-de-funciones-i157>
- Burgaz, A (2003) Gestión de Riesgos en la Agricultura: Análisis y Prospección de Seguros en España. España
- Cámara Paraguaya de Exportaciones y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (2016) Agricultura en el Paraguay Recuperado en <http://www.tera.com.py/capeco/index.php>
- Derecho del consumidor. En: <http://www.mic.gov.py/v1/node/140>
- Ley 125/1992. Del nuevo régimen tributario.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2014) Situación y perspectivas de políticas de gestión de riesgos agroclimáticos. Asunción Paraguay
- Osorio, G.(2009) Manual Básico del Seguro. Paraguay
- Pettit, H.A. (2007). Estudios de Derecho Tributario “Doctrina de legislación”. Intercontinental: Asunción.
- Sosa, A. (2011) Instituciones de Seguro en la Legislación Paraguaya. Paraguay
- Sosa Centurión, L.F. y otros. (2008) Finanzas Públicas. Intercontinental: Asunción.